LEGISLATURA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de las Malvinas.En Homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
FOLIO
Nº 1

Buenos Aires, 28 de abril de 2022.-

RESOLUCIÓN 23/2022

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reconoce y rinde homenaje por su trayectoria y labor social, cultural y deportiva en la comunidad al Club Atlético Estudiantes.

Art 2°.- Dispónese la colocación de una placa dentro de las instalaciones de la institución sita en la Avenida Beiró 5175 del barrio de Villa Devoto con la siguiente leyenda:

"La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires rinde homenaje al
CLUB ATLETICO ESTUDIANTES
por su trayectoria y su labor social, cultural y deportiva en la comunidad"
(Fecha)

Art 3°.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario